

Luis Hermosilla en prisión: el Caso Audio destapa una red de poder y corrupción

El Ciudadano · 29 de agosto de 2024

En el celular del abogado se encontraron una serie de mensajes y conversaciones que revelaron las poderosas redes de influencia que mantenía con importantes actores del mundo político, judicial y empresarial de nuestro país.



Esta semana, Chile presenció el momento en que el conocido penalista, Luis Hermosilla, defensor de casos de alta connotación pública relacionados con la élite política y empresarial, salió esposado del Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago.

El tribunal acogió una medida cautelar de prisión preventiva solicitada por la Fiscalía tras imputarlo por soborno, lavado de activos y delitos tributarios en el marco del denominado [Caso Audios](#).

Hermosilla, junto con la también abogada Leonarda Villalobos, formalizada por los mismos delitos, deberá permanecer tras las rejas mientras el Ministerio Público investiga en los siguientes 180 días.

Cabe recordar que han transcurrido nueve meses desde que en noviembre de 2023, el Ministerio Público abrió una investigación de oficio en contra de Hermosilla tras la revelación que hizo el medio digital Ciper sobre un audio, que grabó la abogada Villalobos, en el que se involucra al jurista en el pago de coimas a funcionarios del SII y la Comisión Para el Mercado Financiero (CMF), en beneficio de la empresa Factop, de propiedad de los hermanos Daniel y Ariel Sauer, ambos en prisión preventiva por delitos tributarios.

Una vez conocido el audio, Carabineros allanó las oficinas de Hermosilla, donde fueron incautados computadores y teléfonos móviles. En el celular del abogado se encontraron una serie de mensajes y conversaciones que revelaron las poderosas redes de influencia que mantenía con importantes actores del mundo político, judicial y empresarial.

A continuación, presentamos parte de los integrantes de la red de poder y corrupción que dejó al descubierto el Caso Audios.

Sergio Muñoz, exdirector general de la PDI

Entre los primeros implicados, surgió el nombre del exdirector general de la Policía de Investigaciones, Sergio Muñoz, quien según las conversaciones reveladas, entregaba a Hermosilla información sobre causas judiciales sensibles, la cual posteriormente era derivada a Andrés Chadwick, primo del expresidente Sebastián Piñera.

Según reveló un reportaje de Ciper, Muñoz comenzó a filtrar antecedentes a Luis Hermosilla apenas 13 días después de asumir el cargo de director general. Si bien al principio se trataba únicamente de antecedentes relacionados con la investigación contra su antecesor, Héctor Espinosa, imputado por lavado de activos y malversación de caudales, con el tiempo estas filtraciones comenzaron a abarcar también causas judiciales contra figuras de Chile Vamos, como Felipe Guevara, Raúl Torrealba y el mismo Sebastián Piñera.

Durante 2021 y 2022, Muñoz entregó a Hermosilla información relacionada con el caso Dominga, en que se acusaba al entonces mandatario de delitos tributarios, cohecho y soborno, y sobre el caso Enjoy, en que se le acusaba de violar su fideicomiso ciego.

La Fiscalía le imputa haber traspasado información al abogado vinculada con una investigación en contra de su cliente Héctor Espinosa, predecesor de Muñoz en el cargo de director de la PDI, relacionada con la malversación de \$146 millones provenientes de caudales públicos.

R

Jean Pierre Matus. ministro de la Corte Suprema

Después de negar en dos oportunidades la existencia de chats de WhatsApp con el abogado Luis Hermosilla, el ministro de la Corte Suprema, Jean Pierre Matus, debó admitir haber conversado con el jurista.

“No hay ningún chat”, afirmó Matus, el pasado 22 de julio tras un reportaje publicado por Ciper que afirmaba que él había tenido conversaciones con Hermosilla, relacionadas con la defensa del exministro del Interior, Andrés Chadwick, durante la acusación constitucional que enfrentó en el Congreso en 2019, por su responsabilidad política de las violaciones a los derechos humanos ocurridas en nuestro país durante la vigencia del estado de Emergencia Constitucional, implementado durante el Gobierno del expresidente Sebastián Piñera.

Matus desmintió a la publicación, argumentando: “Si la leen completa, no hay ningún mensaje de chat ahí reproducido ¿Y por qué no hay ningún mensaje de chat? Porque no hay”.

Sin embargo, ante los constantes desmentidos por parte del ministro de la Corte Suprema, el mencionado medio comprobó la existencias de los polémicos chats, mediante una publicación titulada: “Estos son los

chats con Luis Hermosilla que el ministro Matus aseguró que no existían”.

“Esos chats existen y en ellos queda en evidencia la participación de Matus en la defensa de Andrés Chadwick en 2019”, afirmó Ciper.

En concreto, los chats de WhatsApp demuestran que Matus contactó al penalista alemán Kai Ambos, para que elaborara un informe en derecho para la defensa del fundador de la UDI.

Ante la controversia el [ministro de la Corte Suprema](#), argumentó que las conversaciones que sostuvo con Hermosilla se produjeron antes de su llegada al máximo tribunal y, además, no fueron reveladas para mantener el secreto profesional.

Hernán Larraín, exministro de Justicia

El nombre del exministro de Justicia de Sebastián Piñera, Hernán Larraín, también salió a la luz en los chats investigados por la Fiscalía.

Sin embargo, ex titular de la cartera, aseguró que nunca recibió una “solicitud” del abogado para nombrar ministros en la Corte de Apelaciones y la Corte Suprema.

Sebastián Sichel, expresidente de BancoEstado y candidato a la alcaldía de Ñuñoa

Durante la formalización de Luis Hermosilla, el fiscal jefe de Alta Complejidad de la Fiscalía Metropolitana Oriente, Miguel Ángel Orellana, dio a conocer una serie de conversaciones que mantuvo el penalista con el empresario Antonio Jalaff -dueño del Grupo Patio-, quien se encuentra imputado por participar en un esquema de fraude tributario.

En la instancia, el persecutor explicó que Hermosilla -quien era amigo íntimo de Jalaff al menos desde el 2016- actuaba como consejero de los dueños del Grupo Patio en “ámbitos vinculados con la actividad delictiva”

Tras esto, el fiscal procedió a leer una conversación entre ambos imputados, en la cual celebraban el nombramiento de [Sebastián Sichel](#) como presidente de Banco Estado en junio de 2020

“¿Esto es bueno para nosotros?”, pregunta Álvaro Jalaff, a lo que Hermosilla responde que “no bueno, DEMASIADO bueno. Íntimo, íntimo de ACH (Andrés Chadwick)”.

Luego, [Jalaff](#) le replica: “Sichel irá a la oficina, ahí tenemos que hacer cosas seguras”. A esto, Hermosilla le contesta que “le metí una llamada y no me ha contestado” y le adjunta el contacto del hoy candidato a alcalde de Ñuñoa.

“Mañana almuerzo en la oficina con Sichel y necesito saber exactamente dónde está y con quién está (...) Le escribí a Andrés (Chadwick) para que me ayude con Sebastián”, continúa Jalaff.

“Lo sé. Delante mío lo llamó mi amigo”, concluye Hermosilla.

Ángela Vivanco, ministra de la Corte Suprema

La ministra de la Corte Suprema desde 2018, Ángela Vivanco, se encuentra siendo investigada luego de que saliera a la luz que su pareja, [Gonzalo Migueles Oteiza](#), habría ofrecido un doctorado y el puesto del fiscal [Xavier Armendáriz](#) en la Fiscalía Centro Norte, al fiscal regional de Aysén, Carlos Palma, a cambio de que éste apoyara al candidato de La Moneda a fiscal nacional en el proceso del 2022.

La conversación salió a la luz durante la [revisión de los chats del celular](#) del abogado Luis Hermosilla.

Carlos Palma, fiscal regional de Aysén

Carlos Palma, fiscal regional de Aysén, se sumó recientemente como otro más de los involucrados en la larga lista de nombres que han rellenado la trama del Caso Hermosilla.

La Fiscalía abrió una investigación contra el [persecutor](#), por supuestamente entregar información confidencial en el año 2022 a Hermosilla.

En concreto, todo se enmarca en el caso “Viejos Arrayanes”. Se trata de un decomiso de más de 20 kilos de cocaína, lo que podría equivaler aproximadamente a \$350 millones, que involucra al ingeniero Ignacio

Yáñez, cliente del buffet de abogados de Hermosilla y sus asociados. La droga había sido adquirida en el norte del país y se trasladaba a la región de Aysén, por lo que la investigación correspondía al territorio jurídico del fiscal Palma.

Manuel Guerra Fuenzalida, exfiscal

El fiscal nacional, Ángel Valencia, ordenó una investigación penal contra el exfiscal Manuel Guerra Fuenzalida, luego que se revelaran supuestos intercambios de información entre Guerra y el abogado Luis Hermosilla.

Según un comunicado emitido por la Fiscalía Nacional, la decisión de iniciar la investigación se basa en las revelaciones contenidas en un reportaje de Ciper que sugieren que Guerra, mientras se desempeñaba como fiscal de la Fiscalía Regional Metropolitana Oriente, habría compartido información sensible sobre casos investigativos a cargo del Ministerio Público con el penalista.

Según detalló la investigación de Ciper, las conversaciones iniciaron cuando Guerra era jefe de la Fiscalía Metropolitana Oriente y estaba a cargo del caso Penta, famoso escándalo relativo a la emisión de boletas “ideológicamente falsas” para el financiamiento irregular de campañas políticas.

En una de las conversaciones que se registraron 2016, Hermosilla y Guerra señalan que deben contactar a “Andrés” para darle una salida a ese caso, aludiendo al exministro del Interior Andrés Chadwick, amigo y socio de Hermosilla.

Estos diálogos se dieron en más de una oportunidad, por lo que los fiscales -según detalló el medio citado- indagan si pueden configurar algún delito, lo que podría abrir una nueva arista del Caso Audios.

Andrés Chadwick , exministro del Interior

La Fiscalía Metropolitana Oriente se encuentra investigando oficialmente el origen y la justificación de los millonarios pagos que recibió el exministro del Interior, [Andrés Chadwick](#), de parte del abogado Luis Hermosilla.

Se trata de 17 pagos realizados a partir de febrero de 2020, apenas cuatro meses después de que Chadwick fuera inhabilitado de su cargo por su responsabilidad en las violaciones de derechos humanos durante el estallido social.

En total, los montos transferidos a Andrés Chadwick superan los 190 millones de pesos.

Según se pudo conocer, la fiscalía buscará determinar el origen de este dinero y las razones por las cuales se depositó dicho monto al primo del expresidente Piñera.

se han ido conociendo a goteos y que salpican a varias figuras del mundo político y judicial, además de provocar la salida de su cargo, el año pasado, de un exdirector de la Policía de Investigaciones.

A todas luces, las revelaciones de esta caja de Pandora recién comienzan.

, Hermosilla y Villalobos han sido enviados a la cárcel Santiago 1 y a un centro penitenciario femenino en la comuna de San Miguel, respectivamente.

Tonka Tomicic, modelo y animadora

Otro nombre que salió a relucir durante la etapa de formalización de Hermosilla, fue el de [Tonka Tomicic](#). Sin embargo, la reconocida animadora no se vincula directamente con el penalista, sino con la abogada Leonarda Villalobos..

Durante la instancia, la fiscalía reveló que el exrostro de TV habría realizado millonarias transferencias a la imputada por delitos tributarios, soborno y lavado de dinero.

Según Tomicicm los pagos realizados a Villalobos, se debieron a que ésta era la abogada de su contraparte en juicio civil, “que terminó mediante transacción suscrita por escritura pública de fecha 16 de diciembre de 2021”, afirmó.

Por tal motivo, la modelo debió pagar una suma de dinero a su contraparte, “mediante depósito o transferencia a una cuenta corriente bancaria de la sociedad Steuern SpA, de propiedad de la abogada Villalobos”.

Mientras la Fiscalía sigue investigando el Caso Audios, la caja de pandora, referente a las redes de poder y corrupción ligadas a Luis Hermosilla, parece apenas estar comenzándose a abrir.